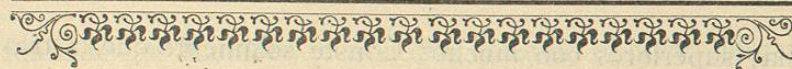


Los partidarios del somnambulismo que suponen que el alma puede obrar en el tiempo de unión, no con abstracción racional, sino separada, aislada de los sentidos, desconocen la naturaleza del compuesto humano, y por consecuencia las relaciones que median entre sus elementos, facultades y operaciones. "El ser, les dice el autor, obra como es, y es como lo muestra su naturaleza." "Un ser es tanto más perfecto, se acerca más al tipo de la perfección, cuanto más conforman sus movimientos y sus acciones con su naturaleza constitutiva. Todo lo que tiende á contrariar la naturaleza es una especie de violencia, etc." La unión es substancial y es natural, no es un castigo.

Al tomar en cuenta los argumentos que, contra la existencia de los ángeles malos, y contra la eternidad de las penas del infierno, aducen algunos; se propone esclarecer una cuestión difícilísima y es; la conciliación de la presciencia de Dios con la libertad de las criaturas, punto trascendental y que ha sido en varias épocas terriblemente debatido.

Todavía tendremos ocasión de hablar acerca del Sr. Gómez.



CAPÍTULO VI.

D. IGNACIO RAMIREZ. (El Nigromante.)

I

RASGOS BIOGRÁFICOS.

EL orden cronológico al cual nos hemos venido sujetando, pediría que antes de tratar del célebre Nigromante, nos ocupáramos de las: *Lecciones elementales de filosofía. Guadalajara, 1874.*—*Tip. de R. Carrillo,*¹ escritas por D. José María Hajar y Haro, mas no hemos tenido ocasión de leerlas.

Además, encontramos en la capital del Estado de México y poseemos un librito de:

Elementos de filosofía racional, ó sea de lógica, por Joh. Gottliel Heineccio.—*Traducidos del latín por el Lic. Pedro Ruano, quien dedica esta traducción á sus muy queridos y dignos discípulos los Sres. Trinidad M. Murguía y Felipe Villarello.*—*Toluca, 1875.*—*Imp. del Instituto Literario, dirigida por Pedro Martínez.* En estos elementos nada encontramos que sea verdaderamente original, y sí se ven lamentables confusiones. ¡Cuántos manuales de lógica

¹ Catálogos de la Biblioteca Nacional de México—Formados bajo la dirección de José M. Vigil—Tercera división, Filos. y Pedag. 1889.

hay superiores con mucho! Conste solamente que la traducción es de autor mexicano.

Pasemos, pues, al objeto de este capítulo. Tenemos á la vista las:

Obras de Ignacio Ramírez.—Tomo I.—I. Poesías.—II. Discursos.—III. Artículos históricos y literarios. México.—Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés núm. 15.—1889.

El tomo segundo contiene: *I. Economía política.—II. Cuestiones políticas y sociales.—III. Diálogos de "El Mensajero."*

Aquí no se comprenden las "*Lecciones de Literatura*" que se imprimieron por separado y de las cuales forzosamente tendremos que hablar.

Esta esmerada, correcta y casi completa edición de las obras de Ramírez, va precedida de una extensa biografía del autor, escrita por su discípulo y admirador, D. Ignacio Manuel Altamirano, y lleva la fecha de, Febrero de 1889. De ahí tomamos los datos siguientes:

Ignacio Ramírez nació en San Miguel el Grande, hoy de Allende, en el Estado de Guanajuato, á 22 de Junio de 1818. Empezó sus estudios en la ciudad de Querétaro, y en 1835 vino á continuarlos á México, principalmente en el Colegio de San Gregorio, donde siguió el *Curso de Artes* y donde por su desenfado en hablar empezaron á llamarlo el Voltaire de México.

Antes de terminar la carrera ingresó á la Academia de San Juan de Letrán, fundada por los hermanos Lacunzas, y en el discurso de recepción se propuso probar la tesis siguiente: "*No hay Dios; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos.*" Inútil es describir el espanto que produjo en nuestra sociedad, profundamente piadosa, esa atrevidísima negación lanzada en nombre de la ciencia.

En 1845 apareció el primer número del "*Don Simplicio,*"

fundado por Ramírez, y en el que defendió el credo liberal más avanzado que después se puso en práctica por la Reforma, de la cual se le considera como el precursor é incansable propagandista en la clase, en el periódico y en la tribuna, á pesar de las persecuciones que sufrió. El último número de dicho periódico, "se publicó en blanco el 23 de Abril de 1846."¹

En 1847, D. Francisco Modesto de Olaguíbel, Gobernador del Estado de México, lo nombró su Secretario de Guerra y de Hacienda y lo llevó á Toluca. En 1848 se le hizo "jefe superior político del territorio de Tlaxcala,"² puesto que pronto abandonó para vivir del ejercicio de su profesión en Toluca, hasta que Sánchez Solís, director del Instituto Literario, lo nombró profesor de primero y tercer año de Derecho. Fundó una clase de Bella Literatura que se daba los domingos.

Las ideas radicalmente liberales que inculcaba á sus discípulos, alarmaron á los católicos, y llegaron á conseguir que se le separase de las clases. Por entonces fundó su periódico "*Themis y Deucalión*" que á poco andar fué denunciado y suprimido á causa del artículo "*A los Judíos.*"

En 1852 el Gobernador de Sinaloa lo nombró su Secretario de Gobierno, y el pueblo de aquel Estado le dió sus votos para diputado. Vino á México, pero á seguir en sus trabajos literarios, principalmente como profesor de literatura en el Colegio poliglota fundado por Sánchez Solís. Después el gobierno de Santa-Anna le puso en la prisión.

Comonfort, en Sinaloa, lo hizo su Secretario. Fué diputado al Congreso constituyente de 1856 y 1857. Fundó el periódico "*El Clamor Progresista,*" contra Comonfort, y éste le mandó aprehender, pero sus amigos le salvaron de la prisión: se dirigió al interior de la República, fué de nue-

¹ Biografía, pág. XXIII.

² Ibid. XXXII.

vo aprehendido y remitido á México. Robles Pezuela le abrió en esta vez las puertas de la prisión, y se dirigió á unirse con Juárez, y "fué uno de los principales promotores de las leyes de Reforma que Juárez expidió en los primeros meses de 1859."¹

Cuando Juárez ocupó á México en 1861, encargó á Ramírez del Ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, puesto que después renunció para retirarse á la vida privada.

En 1862 redactó el periódico "*La Chinaca*." En Abril de 1863 entró al Congreso en calidad de diputado. Al salir el gobierno republicano para San Luis Potosí, Ramírez se dirigió á Sinaloa; de ahí pasó á Sonora, donde redactó el periódico "*La Insurrección*," en el que sostuvo una famosa polémica con D. Emilio Castelar, que le concedió la palma del triunfo.

Después de varios sucesos de menor importancia, fué desterrado á Yucatán, y amnistiado volvió á México. Al triunfar la República y en 1868 se le nombró Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, puesto que ocupó durante doce años. El Sr. Gral. Díaz le confió el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

Falleció Ramírez el día 15 de Julio de 1879.

II

FILOSOFÍA DEL SR. RAMÍREZ.

Hombre de superior talento era Ramírez ¿por qué negarlo? y hay que conceder que su erudición era vastísima pues todo se ve en sus obras; pero desgraciadamente estudiado á la luz de la filosofía cristiana, sus ideas eran radi-

¹ Biogr. XLVI.

calmente opuestas á la religión, á la filosofía y á la política cristiana. Para la religión y la metafísica no usaba de otra arma que el más profundo desprecio y el ridículo, pero rayando las más de las veces en imperdonables ofensas al clero y á los católicos.

Francamente, antes de que conociésemos por nosotros mismos sus obras y habiendo oído desde niños que hacía gala de ateísmo, nos presumíamos que sería tan terrible en sus racionios como espeluznantes son sus proposiciones. Es imposible hallar profesión más decidida de ateísmo que la manifestada por Ramírez en la Academia de San Juan de Letrán: "*No hay Dios; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos*."

No conocemos impreso ese discurso, pero según lo que dice el Sr. Frías y Soto, citado por el Sr. Altamirano, "desenvolvía en su disertación una teoría enteramente nueva, fundada en los principios más severos de las ciencias exactas, y deduciendo de una serie inflexible de verdades experimentales la conclusión, inaudita hasta entonces, de que la materia es indestructible, y por consiguiente eterna: en este sistema, podía suprimirse, por tanto, un Dios creador y conservador,"¹ podemos fundadamente deducir que, por deslumbrador que haya sido en la forma y rico de datos científicos, abundante en originalidades relativas á la evolución de la materia, llegaría á conocer sin duda que las substancias materiales se destruyen, pero no se aniquilan, y que la muerte no es sino una condición para pasar á nueva vida, porque sin quererlo se encontraría con el proloquio "*corruptio unius est generatio alterius*." Suponemos que llegó filosóficamente á la idea de substancia y que confundió en ella el ente *per se existente* con el ente *a se*, y por eso creyó que los seres naturales se bastaban á sí mismos para existir. Vería ordenada multitud de causas y efectos en la

¹ Biografía—XIV.

naturaleza, siendo aquellas razón suficiente inmediata de los fenómenos; pero no se levantó porque no quiso, de las verdades experimentales al orden metafísico, al que tenía positiva aversión, y confundiendo la necesidad hipotética con la absoluta, la imposibilidad física con la metafísica, los órdenes, en una palabra, negó la primera causa. La lógica es muy exigente para la deducción de una consecuencia. ¿Lo que físicamente es en cierto modo indestructible por sí mismo, ni ha necesitado metafísicamente de quien le dé la existencia, ni hay metafísicamente quien pueda quitársela?

En efecto, ¿cómo ha de reconocer la subordinación de las causas en la esfera de lo absoluto quien se ríe de la metafísica, que es precisamente el campo donde la cuestión ha de ventilarse? La misma noción de filosofía autoriza á la ciencia para señalar las causas inmediatas y próximas, reservándose para sí como objeto formal el mostrar las del orden trascendental.

De igual modo parece que raciocina en las "*Lecciones de Literatura*;" pero no adelantemos.

Ramírez era materialista y hemos dicho que despreciaba la metafísica: así se ve con evidencia en su discurso "*Espiritismo y Materialismo*" pronunciado en el Liceo Hidalgo, año de 1875,¹ encaminado, aunque solapadamente y entre chistes de mal gusto, á negar la existencia de todo espíritu: igual tendencia se hace más sensible en el artículo intitulado "*Los estudios metafísicos*," publicado en 1867,² y en el "*Plan de estudios*."

No creamos que niegue la metafísica apoyándose en plausibles razones, no, sino en expresiones sarcásticas pretende ridiculizarla, "de modo que todo el mundo diga: esa es la vieja que corrompe todavía á la juventud estudiosa,"³ aun-

¹ Obras de Ignacio Ramírez. I vol., pág. 277.

² Ibid. I vol., pág. 355.

³ Ibid. I vol., pág. 355.

que dice con notable franqueza que le es característica: "No examinaremos la metafísica como metafísicos: sería enloquecerse para estudiar la demencia."¹ En el "*Plan de estudios*" (1867) promete ocuparse en ulteriores artículos "de las supuestas ciencias metafísicas que no son sino enfermedades, aberraciones de la inteligencia, y que van cayendo con la teología, ya pretendan servirle de trono, ya la adornen como corona."²

Concrétase más la doctrina filosófico-positiva de Ramírez en su obra: *Lecciones de Literatura—por Ignacio Ramírez.—México. Imprenta de Francisco Díaz de León, calle de Lerdo núm. 3.—1884.* Todas las páginas de esta obra ofrecen alguna originalidad, la revelación del talento, las notas de la poesía: en trabajo que pareciera tan árido se leen párrafos tan bellos como este: "La literatura forma una cadena no interrumpida; pero algunos de sus eslabones se extienden y decoran por el genio. El genio es el sol de las épocas tempestuosas; derrama su brillo sobre los cuerpos inanimados, y con su brillo, aguas cristalinas y fragantes flores."³ En otro lugar dice: "¿Una misma sensación qué efectos produce inmediatamente en diferentes organismos? Al aparecer la aurora, el buho y el murciélago se esconden, el venado salta por las praderas, las aves cantan y los hombres hablan. Un estruendo repentino sacude el hogar doméstico; las palomas vuelan, los caballos retroceden, los perros corren, los niños chillan. La sangre humeante atestigua los destrozos de la muerte, y la silenciosa hormiga comunica á sus semejantes, por medio de los palpos, los horrores que las esperan en el camino, y las obliga á retroceder ó á desviarse; el perro aulla, el toro observa, el hombre se horroriza."⁴ Finalmente y por no extender-

¹ Obras de Ignacio Ramírez. Vol. I, pág. 355.

² Obras de Ign. Ram. Vol. II, pág. 167.

³ Lecciones de Literatura, pág. 9.

⁴ Lecc. de Liter., pág. 27.